

ACTA DE ASAMBLEA NO. 00053/EXD/2024

ACTA DE ASAMBLEA NO. 00053 SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PISAFLORES, ESTADO DE HIDALGO.

EN EL MUNICIPIO DE PISAFLORES HIDALGO, SIENDO LAS 12:00 PM. DEL DÍA JUEVES 07 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO; A CONVOCATORIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. RICARDO GARCÍA TORRES, EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL; CITO EN COLONIA CENTRO S/N PISAFLORES HIDALGO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 141 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, 56 FRACCIÓN I, INCISOS F Y O DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE REÚNEN LA C. EDITH MÉNDEZ SÁNCHEZ SINDICO PROCURADOR Y LOS CC. REGIDORES, TEODORO BAHENA RUBIO, VERÓNICA CAMACHO MARTÍNEZ, JOSÉ SOCORRO ZAMUDIO TORRES, CRISTINA PERAZA CHÁVEZ, TIMOTEO RUBIO JUÁREZ, RITA EDITH CHAVIRA CAMARGO, GABRIEL VILLEGAS RODRÍGUEZ, SOLEDAD HERNÁNDEZ OLVERA Y MARGARITA RUBIO HERNÁNDEZ, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN BAJO EL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA:

1. BIENVENIDA
2. PASE DE LISTA
3. DECLARACIÓN DEL QUORUM
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y FIRMA DE LA MISMA
6. AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA CELEBRAR CONVENIOS Y CONTRATOS CON PARTICULARES E INSTITUCIONES OFICIALES SOBRE ASUNTOS DE INTERESES PÚBLICOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024.
7. ASUNTOS GENERALES
8. ~~CLAUSTRACIÓN DE SESIÓN~~

1.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. RICARDO GARCÍA TORRES, SALUDA Y DA LA BIENVENIDA Y AGRADECE LA PRESENCIA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES PRESENTES. POSTERIORMENTE SEDE EL USO DE LA VOZ A EL PROFR. RAFAEL MONTES COVARRUBIAS, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, PARA QUE DE A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

~~EL PROFR. RAFAEL MONTES COVARRUBIAS, DA LECTURA AL OFICIO DE CONVOCATORIA A LA REUNIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN AL ORDEN DEL DÍA QUE EN EL MISMO SE MENCIONA.~~

2.- EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO 2 EL PROFR. RAFAEL MONTES COVARRUBIAS, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL REALIZO EL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL.

~~3.- SIGUIENTE PUNTO REFERENTE A DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN CONTANDO CON LA PRESENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA H. ASAMBLEA MUNICIPAL, SE DECLARA E INSTALA LEGALMENTE LA SESIÓN DE CABILDO.~~

4.- SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN EL PUNTO NUMERO 4 QUE ES RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, PROFR. RAFAEL MONTES COVARRUBIAS, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBARLO PARA EFECTO DE LA PRESENTE REUNIÓN... APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DICHO ORDEN.

5.- SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PREGUNTANDO A LOS PRESENTES SU APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN POR PARTE DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD LA FIRMA DE LA MISMA.



6.- EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO 6 QUE ES RELATIVO A AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONVENIOS Y CONTRATOS CON PARTICULARES E INSTITUCIONES OFICIALES SOBRE ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, DESPUÉS DEL DEBATE Y ANÁLISIS A DICHO PUNTO SE OTORGA LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL, ACLARANDO QUE TODA FIRMA O DECISIÓN QUE TOMA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SEA SIEMPRE CON MIRAS A MEJORAR O PENSANDO EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO Y POR NINGÚN MOTIVO SE UTILICE EN ALGÚN ASUNTO QUE CONTRAVENGA O AFECTE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

7.- EN ASUNTOS GENERALES TOMANDO EN CUENTA LA PROPUESTA REALIZADA POR EL COMITÉ DE CARNAVAL INTEGRADO POR COMPAÑEROS DE ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL, PRESIDENCIA MUNICIPAL Y SOCIEDAD CIVIL, SOLICITARON ASIGNE UNA CANTIDAD ECONÓMICA DE \$1500,000.00 PARA PODER REALIZAR DICHA FESTIVIDAD.

DESPUÉS DE ANALIZAR Y DISCUTIR EL TEMA CENTRAL DE DICHA REUNIÓN QUE ES REFERENTE AL FESTEJO DE LA FIESTA MÁS GRANDE DE LA REGIÓN (CARNAVAL PISAFLORES 2024), SE DETERMINÓ POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO AUTORIZAR LA CANTIDAD DE \$1500,00.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/MX), PARA CUBRIR TODOS LOS GASTOS GENERADOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES A REALIZARSE DURANTE DICHA FIESTA TALES COMO: EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES, SOCIALES Y DE DIVERSIÓN; MISMAS QUE ENALTECEN LOS TRABAJOS QUE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIENE REALIZANDO POR EL BIEN DEL MUNICIPIO Y TRABAJANDO SIEMPRE DE LA MANO CON EL COMITÉ DE CARNAVAL TAL COMO SE MANIFESTÓ EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL REGIDOR CON COMISIÓN EN JUVENTUD Y DEPORTE ING. TEODORO BAHENA RUBIO, SOLICITO QUE SE APOYE CON UN INGENIERO PARA APOYAR A REALIZAR UN PROYECTO DE LA ESCUELA ES NUESTRA A LA ESCUELA PRIMARIA DE LA COMUNIDAD DE GUAYABOS. EN RELACIÓN A DICHA PROPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. RICARDO GARCÍA TORRES MENCIONA QUE EN RELACIÓN A DICHA PETICIÓN NO HABÍA NINGÚN PROBLEMA ÚNICAMENTE QUE SE HAGA SOLICITUD POR ESCRITO POR PARTE DE LOS INTERESADOS YA QUE A TODOS LOS EVENTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN SE LES HA BRINDADO DICHO APOYO SIEMPRE Y CUANDO TENGAN UN POCO DE PACIENCIA YA QUE HAY MUCHO TRABAJO EN ÁREA TÉCNICA.

EN SU INTERVENCIÓN EL C. JOSÉ SOCORRO ZAMUDIO TORRES SOLICITO SI SE CONTRATARA UN MÉDICO AL SERVICIO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, Y A SU VEZ SEA EL ENCARGADO DE CERTIFICAR A TODOS LOS DETENIDOS YA QUE EN EL CENTRO DE SALUD DEBIDO A LA MUCHA CARGA DE TRABAJO Y EL POCO PERSONAL MÉDICO QUE EXISTE NO ES POSIBLE REALIZAR DICHAS CERTIFICACIONES EN ALGUNOS CASOS LO CUAL REPRESENTA UN PROBLEMA EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE LOS DETENIDOS. PARA SOLUCIONAR ESTA PROPUESTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. RICARDO GARCÍA TORRES DETERMINO QUE PARA DICHO ESTUDIO SE LLEVASE A LOS DETENIDOS, CON UN MÉDICO PARTICULAR Y AL MOMENTO DE APLICAR LA RESPECTIVA MULTA EN ESTA SE INCLUYA LOS GASTOS GENERADOS ADEMÁS DE LOS MONTOS APLICABLES POR LA LEY.

EN RELACIÓN A LA PROPUESTA ANTERIOR QUE ES REFERENTE A LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS SE DETERMINÓ POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO EL HORARIO DE CIERRE DE DICHOS ESTABLECIMIENTOS SERÁ CON UN HORARIO MÁXIMO D 10:30 PM CONTANDO DESDE LUEGO CON SUS PERMISOS ACTUALIZADOS Y ESTOS TENERLOS EN UN LUGAR ACCESIBLE Y A LA VISTA DEL PÚBLICO PARA SU OBSERVACIÓN, COMO SIGUIENTE PUNTO ALGUNOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO COMENTAN SOBRE INCONFORMIDAD QUE MANIFIESTAN VARIAS PERSONAS DE CABECERA MUNICIPAL ASÍ COMO DE ALGUNAS COMUNIDADES EN RELACIÓN A LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A ALTAS HORAS DE LA NOCHE LO CUAL ORIGINA INCONFORMIDAD ENTRE VECINOS.

8.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. RICARDO GARCÍA TORRES, SOLICITA A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA REALIZAR EL ACTO DE CLAUSURA SIENDO LAS 03:00 PM HORAS DEL DÍA JUEVES 07 DE MARZO DEL 2024; SE DECLARA OFICIALMENTE CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.



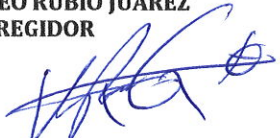

LIC. RICARDO GARCÍA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE



ING. TEODORO BAHENA RUBIO
REGIDOR


C. JOSÉ SOCORRO ZAMUDIO TORRES
REGIDOR


C. TIMOTEO RUBIO JUÁREZ
REGIDOR


PROFR. GABRIEL VILLEGAS RODRÍGUEZ
REGIDOR


C. MARGARITA RUBIO HERNÁNDEZ
REGIDORA


C. EDITH MENDEZ SÁNCHEZ
SINDICO MUNICIPAL PROPIETARIO




LIC. VERÓNICA CAMACHO MARTÍNEZ
REGIDORA


C. CRISTINA PERAZA CHÁVEZ
REGIDORA

PROFRA. RITA EDITH CHAVIRA CAMARGO
REGIDORA


LIC. SOLEDAD HERNÁNDEZ OLVERA
REGIDORA